

1 No.



DESIGNACION DE NUEVO REPRESENTANTE DEL CONSORCIO DENOMINADO "VACHAGNON".-----
 CUANTIA: INDETERMINADA.-----

2
3
4
5 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del
6 mismo nombre, Provincia del Guayas, República del
7 Ecuador, a nueve días del mes de enero de mil

8 novecientos noventa y seis, ante mí, Abogado

9 **EUGENIO SANTIAGO RAMIREZ BOHORQUEZ**, Notario

10 Público Trigésimo Noveno Interino de este Cantón,

11 comparece el señor Doctor **ANGEL DUARTE VALVERDE**,

12 de estado civil casado, Abogado, por los derechos

13 que representa en calidad de Gerente General de

14 la Compañía "AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.",

15 conforme a la copia del nombramiento que se

16 agrega a la presente escritura en legitimación

17 de su personería e intervención y como documento

18 habilitante, y también por sus propios derechos.-

19 El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano,

20 domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse

21 y contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien

22 instruido en el objeto y resultados de esta

23 escritura a la que procede con amplia y entera

24 libertad, para su otorgamiento me presenta la

25 minuta del tenor siguiente.- **MINUTA.- SENOR**

26 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a

27 su cargo, sírvase otorgar una de **DESIGNACION DE**

28 **NUEVO REPRESENTANTE DEL CONSORCIO** denominado

Eugenio S. Ramirez B.
 A. Eugenio S. Ramirez B.
 NOTARIO TRIGESIMO NOVENO
 GUAYAQUIL

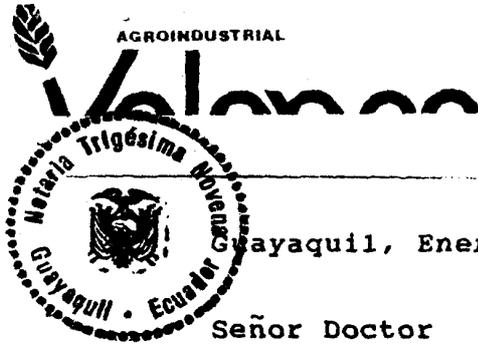
1 "VACHAGNON", conforme a las cláusulas siguien-
2 tes: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Concurre al otor-
3 gamiento del presente instrumento el Doctor ANGEL
4 DUARTE VALVERDE, por los derechos que legalmen-
5 te representa de la Compañía "AGRO INDUSTRIAL
6 VALANGO S.A.", como su Gerente General y a quien
7 podrá llamárselo "EL NUEVO REPRESENTANTE", y
8 concurre el mismo Doctor ANGEL DUARTE VALVERDE
9 por sus propios derechos.- SEGUNDA: ANTE-
10 CEDENTES.- a) Por escritura pública otorgada en
11 Guayaquil el quince de noviembre de mil nove-
12 cientos noventa y tres ante el Notario Vigésimo
13 Cuarto del mismo Cantón, Abogado Francisco X.
14 Icaza Garcés, celebraron Convenio de Asociación
15 las Compañías "AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A."
16 y "GROUPE CHAGNON INTERNATIONAL LTEE" con el
17 propósito de participar en la Licitación cero
18 uno noventa y tres, convocada por el Comité de
19 Contrataciones de la Muy Ilustre Municipalidad de
20 Guayaquil para limpieza, barrida, recolección y
21 transporte de basura; b) En la cláusula Cuarta
22 de ese Convenio consta la designación de Admi-
23 nistrador y de Representante Unico del Consorcio
24 o Asociación que se denomina "VACHAGNON", en
25 favor del Ingeniero WASHINGTON VALVERDE SALGUERO,
26 entonces Gerente General de la Compañía "AGRO
27 INDUSTRIAL VALANGO S.A."; c) Por escritura
28 pública que autorizó el Notario Séptimo del



antón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala,
día siete de abril de mil novecientos noventa
cuatro, los representantes legales de las
Compañías que forman el Consorcio "VACHAGNON"
5 designaron como nuevo representante legal del
6 mismo al Doctor JACINTO VELAZQUEZ HERRERA; d) Por
7 razones de índole personal, el Doctor JACINTO
8 VELAZQUEZ HERRERA se ha excusado para seguir
9 siendo el representante legal del Consorcio como
10 lo prueba el instrumento de fecha once de diciem-
11 bre de mil novecientos noventa y cinco, inscrito
12 en el Registro Mercantil de Guayaquil el doce de
13 los propios mes y año y que se entrega al señor
14 Notario para que lo incorpore al respectivo
15 Protocolo.- Esta excusa ha sido aceptada por los
16 representantes legales de las empresas que forman
17 el Consorcio con el expreso reconocimiento al
18 Doctor Velázquez por la valiosa colaboración
19 dispensada al mismo; e) Acorde con lo que deter=
20 mina la Cláusula Sexta del Convenio de Aso-
21 ciación, la representación legal del Consorcio
22 corresponde a "AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.",
23 y cuando el representante legal en funciones por
24 cualquier causa no pudiere seguir actuando, la
25 propia Compañía hará directamente la nueva desig-
26 nación.- Y es el caso que la nombrada "AGRO
27 INDUSTRIAL VALANGO S.A." ha designado como nuevo
28 Gerente General de la misma al Doctor ANGEL

A. Eduardo S. Valverde S.
NOTARIO TRIGÉSIMA-NOVENA
GUAYAQUIL

1 DUARTE VALVERDE por renuncia de su anterior
2 Gerente General, Doctor JACINTO VELAZQUEZ
3 HERRERA.- **TERCERA.**- Con tales antecedentes "AGRO
4 INDUSTRIAL VALANGO S.A." por la interpuesta
5 persona de su representante legal, resuelve
6 designar, como en efecto designa como nuevo
7 Representante Legal del Consorcio "VACHAGNON" al
8 Doctor ANGEL DUARTE VALVERDE con todas las
9 atribuciones que tenía su antecesor, el Doctor
10 JACINTO VELAZQUEZ HERRERA, y en ejercicio del
11 derecho que tiene la nombrada Compañía "AGRO
12 INDUSTRIAL VALANGO S.A.", para efectuar por sí
13 sola tal designación, conforme consta del literal
14 e) de la cláusula Segunda precedente.- Por su
15 parte, el Doctor ANGEL DUARTE VALVERDE, por sus
16 propios derechos acepta la designación que acaba
17 de conferírsele.- Agregue usted, señor Notario,
18 las demás cláusulas que por Ley le corresponda.-
19 (firmado) Doctor Angel Duarte Valverde.- Aboga-
20 do.- Registro número cero treinta y dos, del
21 Colegio de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUI LA**
22 **MINUTA.**- Es copia.- En consecuencia el otor-
23 gante se ratifica en el contenido de la minuta
24 inserta la que de conformidad con la ley queda
25 formalizada a escritura pública para que surta
26 sus correspondientes efectos legales.- La cuantía
27 de la presente escritura por su naturaleza jurí-
28 dica es indeterminada.- El compareciente me exhi-



Guayaquil, Enero 2 de 1.996

Señor Doctor
ANGEL DUARTE VALVERDE,
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumplo en participar a Ud., que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima AGRO-INDUSTRIAL VALANGO S.A., en sesión celebrada el día 29 de Diciembre de 1.995, eligió a Ud. GERENTE GENERAL de la sociedad por un período de cinco años, y como tal le corresponde a Ud. la representación legal, de la misma.-

En tal virtud sus atribuciones se determinan en los Estatutos Sociales de la Compañía en el capítulo Sexto constantes de la escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Guayaquil, Doctor Carlos Quinónez Velásquez, el 2 de Agosto de 1.993, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 1 de Diciembre de 1.993.-

Este nombramiento sustituye al que tiene inscrito el doctor Jacinto Velásquez Herrera con fecha Marzo 01 de 1.994.-

Sírvase aceptar el presente nombramiento para proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.-

Muy Atentamente,

Ing. Carlos Hernández Hidalgo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL



ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designado, según consta en el nombramiento que antecede.-
Guayaquil, Enero 2 de 1.996.-

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GQUIL.
V. 1.996 por este 11.996
A. Eugenio S. Rodríguez B. 5.2.186
NOTARIO TRIGÉSIMO NOTARIO
GUAYAQUIL

En la presente fecha queda inscrito Angel Duarte Valverde

Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 1471 Registro Mercantil No. 379
Repertorio No. 777

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 9 de Enero de 1996

[Signature]
AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a fojs 6944 del Registro Mercantil de 1994

Guayaquil, 9 de Enero de 1.996

[Signature]
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

PAGINA EN BLANCO



... sus respectivas cédulas de ciudadanía, las
 mismas que fueron devueltas una vez que se
 verificó la numeración correspondiente. Leída
 esta escritura de principio a fin, por mí, el
 Notario en alta voz, al otorgante, éste me
 ratificó, aprueba en todas sus partes y firma
 para constancia en unidad de acto, conmigo el
 Notario, de todo lo cual doy fe.

DR. ANGELO DUARTE VALVERDE
 P/LA COMPAÑIA "ACERO INDUSTRIAL VALANGO S.A."
 C.C.No. 0000720002
 C.V.No. 195-230
 RUC.No. 0990873933001

EL NOTARIO

AB. EUGENIO S. RAMIREZ BONDORRIZ

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
 DECIMA COPIA CERTIFICADA, QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO
 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A NUEVE DE ENERO DE ,MIL NOVE
 CIENTOS NOVENTA Y SEIS.-

AB. Eugenio S. Ramirez B.
 NOTARIO TRIGESIMO NOVENO
 GUAYAQUIL
 CERTIFICADO : Que con fecha de hoy, que-



de inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene
la RESERVA EN EL CREDITO VACACIONAL O (VACACIONES),.- ANTE
DIOS VALEROS, CERO SU MUNDO IMPREMENTABLE, QUEEN A SU VUE
PRONHEA O ABOO INDUSTRIAL VALAND S. A., de fojas 1.000 a
1.001, número 334 del Registro Mercantil y anotada bajo el núme-
ro 1.001 del Repertorio .- Autorizadas los comprobantes de pago
por Impuesto de Registro y Sufraga Nacional.- Guayaquil, Este
día de mil novecientos noventa i seis .- El Registrador Mercan-
til .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CONTESTO que con fecha de hoy, se tomó nota de la anterior es-
critura pública a foja 40.045 del Registro Mercantil de 1.994, al
cargo de la inscripción respectiva .- Guayaquil, Este día de
mil novecientos noventa i seis .- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

